



Cámara Informa



www.camaraperuchile.org

RUBRO EMPRESARIAL

“Mejorando nuestro nivel de empleabilidad”
Lee Hetch Harrison DBM Perú

RUBRO INMOBILIARIO

Reporte Inmobiliario de Oficinas Prime 1T - 2017
Binswanger Perú

RUBRO LEGAL

“Mecanismos de obras por impuestos”
Estudio Rubio Leguía Normand

PARTICIPACIÓN FERIAL

Exponer Chile 2017
Minpro Perú 2017

SOCIO INFORMA

Torres y Torres Lara Abogados
Arval Relsa Perú
Rimac Seguros
Tecno Fast

LOS NUEVOS ASOCIADOS

Maqui Perú
ZALT Consultores
Haver & Boecker

EXPO EDIFICA

FERIA INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

OCTUBRE • SANTIAGO DE CHILE • ESPACIO RIESCO



**PARTICIPE EN UN STAND INSTITUCIONAL
CON IMAGEN PAIS**

STANDS DE
6 y 9 m²

DISEÑO DE
IMAGEN PAIS

AGENDAS
COMERCIALES

MOBILIARIO
COMPLETO

APOYO ESTRATÉGICO:



COMERCIALIZA:

CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



CONTÁCTENOS:

ferias@camaraperuchile.org
372 2553 / 372 1434 Anexo 23 - 24

EDITORIAL



La Cámara de Comercio Peruano - Chilena continuando con su misión de suministrar servicios y generar productos que apoyen al desarrollo de un intercambio comercial fluido y dinámico entre ambos países, organizó en el mes de mayo y junio diversas actividades que permitieron afianzar la relación comercial entre los distintos sectores empresariales de Chile y Perú.

Nuestra primera actividad programada fue el Desayuno Ejecutivo "Obras por Impuestos y Asociaciones Público - Privadas" a cargo del estudio socio Torres y Torres Lara Abogados, con la ponencia del señor Álvaro Quijandría - Director Ejecutivo de Proinversión, señora Indira Navarro - Jefa del Área de Responsabilidad Social y el señor Jaime Li - Consultor especialista en APP, ambos miembros forman parte de TyTL Abogados.

Como parte de nuestras plataformas comerciales, se realizó la Visita Técnico Comercial a la Refinería la Pampilla, perteneciente al Grupo Repsol; la misma que permitió que nueve (09) empresas socias conocieran el proceso de producción y a su vez, fueran participes de una Rueda de Negocios con la finalidad de brindar una presentación directa de sus productos y/o servicios.

Posteriormente, se llevó a cabo el After Office "Panorama Político - Económico 2017" bajo la ponencia de la señora Mariela Balbi, Rafael Rey Rey y Ricardo Vásquez Kunze con el propósito de conocer y dialogar sobre la situación actual del país.

Asimismo, organizamos la Visita a la Minera Chinalco - Proyecto Toromocho; la misma que permitió que nueve (09) empresas socias conocieran la operación y entablaran sinergias comerciales de mediano y largo plazo, con la finalidad de formar parte de su cartera de proveedores.

Como cierre, en el mes de junio, se realizó el Desayuno Ejecutivo "Nuevo Modelo de Prevención de Delitos de Corrupción y Lavado de Activos" a cargo del estudio socio Barrios & Fuentes Abogados, así como el Taller Ejecutivo "Aciertos y Fracasos en el análisis de los Estados Financieros para la toma de decisiones" bajo la ponencia de la empresa socia Siglo BPO.

A su vez, la Cámara les brinda la más cordial bienvenida a sus nuevos asociados: Maqui Perú, Zalt Consultores y Haver & Boecker Andina.

CONSEJO DIRECTIVO



RUBRO EMPRESARIAL

- Mejorando nuestro nivel de empleabilidad
Lee Hecht Harrison - DBM Perú
(Pág. 06 - 07)

RUBRO INMOBILIARIO

- Reporte Inmobiliario de Oficinas Prime | Lima, IT - 2017
Binswanger Perú
(Pág. 08 - 09)



RUBRO LEGAL

- Mecanismos de Obras por Impuestos
Estudio Rubio, Leguía, Normand.
(Pág. 10 - 12)

PARTICIPACIÓN FERIAL

- Delegación Peruana en EXPONOR 2017 (Pág 14 - 15)
- Delegación Chilena en MINPRO 2017 (Pág. 16 - 17)



EL SOCIO INFORMA

- Torres y Torres Lara Abogados crea la Red Peruana de Negocios
(Pág. 18 - 19)
- Arval y Relsa, Nuevo Joint Venture de Leasing Operativo desde 2016 (Pág. 20 - 21)
- La donación de Rimac Seguros a Caritas del Perú para los damnificados (Pág. 22 - 23)
- Los servicios que ofrece Tecno Fast (Pág. 24 - 25)

NUESTROS NUEVOS ASOCIADOS 2017

La Cámara de Comercio Peruano - Chilena presenta y da la bienvenida a sus nuevos asociados: Maqui Perú, Zalt Consultores y Haver & Boecker Andina (Pág. 27 - 29)



ACTIVIDADES CCPCh

- **Desayuno:** Obras por Impuestos y APP (Pág. 30)
- **Visita Técnico Comercial:** Refinería la Pampilla (Pág.32)
- **After Office:** Panorama Político - Económico 2017 (Pág. 34)
- **Visita:** Minera Chinalco - Proyecto Toromocho (Pág. 36)
- **Desayuno:** Nuevo Modelo de Prevención de Delitos de Corrupción y Lavado de Activos (Pág. 38)
- **Taller:** Aciertos y Fracasos en el análisis de los Estados Financieros para la toma de decisiones (Pág. 40)





MEJORANDO NUESTRO NIVEL DE EMPLEABILIDAD

Inés Temple

.....
 Presidente de Lee Hecht Harrison - DBM Perú

La empleabilidad es el paradigma fundamental de nuestra vida laboral. Construir, desarrollarla y mostrarla es nuestra tarea permanente. Para ello es clave entenderla, conocer sus bondades y limitaciones, y saber cómo mejorarla. Pero ¿qué se entiende por empleabilidad?

La empleabilidad es la capacidad de acumular y mantener nuestras competencias, conocimientos y red de contactos al día para tener siempre el poder de decidir sobre nuestro proyecto de carrera. Dicho de otro modo, es la capacidad que tiene una persona de mantener o mejorar su empleo actual o lograr uno nuevo, de igual o mejor nivel de satisfacción en un tiempo determinado.

Ser muy empleables nos permitirá decidir sobre nuestro plan de carrera. De manera que si no estamos contentos en nuestro trabajo actual, podamos ser capaces de encontrar un mejor trabajo. ¿Qué nos hace más empleables? La lista de temas es bastante amplia; sin embargo tiene tres planos sobre los cuales debemos trabajar:

1. Las competencias personales valoradas: Podemos tener muchas competencias, pero estas pueden ser más o menos valoradas por el mercado

laboral objetivo de acuerdo con el tipo de trabajo que desempeñamos. De no ser valoradas positivamente, nuestro nivel de empleabilidad será muy bajo. Saber cuáles son esas competencias valoradas en nuestra especialidad, sector o industria, es un esfuerzo imperativo que hacer.

2. La demanda en el mercado laboral: El mercado laboral tiene altibajos y puede ser que nuestro perfil de competencias, no obstante ser valorado en las empresas, esté pasando por un momento de saturación en el cual no se requieren competencias como las que nosotros tenemos. En este caso, el resultado será también muy bajo porque no hay demanda por nuestros servicios. Por lo tanto, debemos buscar mejorar nuestra empleabilidad no solo analizando siempre lo que valora el mercado, sino también el momento por el que pasa.

3. La exposición ante los decisores en el mercado objetivo: Existiendo mercado y teniendo las competencias, si quienes deciden sobre los empleos o las promociones no saben que existimos, el resultado de nuestra empleabilidad será muy bajo.



LEE HECHT HARRISON



Asimismo, las competencias emocionales son importantes. Más allá de lo que sabemos hacer y de nuestros conocimientos técnicos, gerenciales o especializados, el mercado valora cada vez más las habilidades blandas, la capacidad de integrarse, de trabajar en equipo, comprometerse con la empresa, ir más allá de lo que nos piden, ser asertivos y, sobre todo, muy flexibles.

El conocimiento técnico está al alcance de todos y tácitamente se espera que, por ejemplo, el analista financiero de una empresa sepa mucho de finanzas. Pero entre dos candidatos con similar formación, experiencia e intelecto, la diferencia la hará aquello menos tangible: actitud, carisma, valores, hábitos y costumbres, y la capacidad para manejarse bien a nivel social.

También serán muy importantes atributos que podrían parecer accesorios, pero que hacen la diferencia: las vivencias, la cultura, la actualización, las relaciones interpersonales, la actitud general, el dominio del inglés, la familiaridad en el uso de sistemas de cómputo, etc.

Como ven, la empleabilidad es compleja por sus variadas aristas, planos y momentos, pero debemos trabajarla, ya que a mayor nivel de empleabilidad, existirá una mayor demanda por nuestros servicios, tendremos mayores oportunidades y sobre todo más satisfacción en lo laboral.

Fuente: América Economía / 28.02.2015

.....
 Lee Hecht Harrison DBM Perú está presente en el país desde 1993 y ha asesorado a más de 40,000 ejecutivos, profesionales, administrativos, técnicos y operarios en sus procesos de cambio, mejorando sus oportunidades de éxito en su nueva actividad laboral y su nivel de satisfacción.

Asimismo, es líder local en Transición de Carrera / Outplacement.

CONTACTO

Av. Camino Real 159, San Isidro.
 Telf: 644 0440
 contact@lh.h.pe



REPORTE INMOBILIARIO OFICINAS PRIME · Lima, 1T - 2017

Descárgalo
Aquí



Para dar grandes pasos, se requiere de un gran aliado

Contamos con más de 20 años de trayectoria continua en el país.

Anualmente participamos en el arrendamiento y compra-venta de más de 20,000 m² de oficinas para empresas locales y multinacionales.

Ponemos a su disposición nuestro nuevo portal de búsqueda de propiedades corporativas:



MECANISMOS DE OBRAS POR IMPUESTOS:

AVANCES Y AGENDA PENDIENTE PARA LA EFECTIVA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ

Milagros Mendoza Alegre

.....
Asociada Principal de Rubio, Leguía, Normand

Si usted no conoce el régimen de Obras por Impuestos (Oxi), lo podemos resumir de la siguiente forma: Una empresa privada - en forma individual o en consorcio - (el "Privado") financia y ejecuta proyectos públicos priorizados por entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas.

Para tales efectos, el Privado firmará un Convenio de Inversión Pública (el "Convenio") y recibirá Certificados de Inversión Pública ("CIPRL/CIPGN") que reconocen la inversión ejecutada, los cuales pueden ser utilizados para pagar hasta el 50% anual de su impuesto a la renta durante un plazo de 10 años.

Son numerosas las publicaciones, entrevistas y artículos que destacan el régimen de Oxi como un mecanismo ágil para el desarrollo de infraestructura pública y, en consecuencia, la provisión de mejores servicios públicos. Se resalta además las ventajas que su ejecución conlleva para el Estado (ejecución de proyectos en menor plazo ya que se adelanta recursos y por las eficiencias propias de la gestión privada), el Privado (cumplimiento de sus programas de responsabilidad social) y la población (beneficiaria directa de las obras ejecutadas).

Al respecto, debemos señalar que dichas conclusiones son correctas y que el Estado - a través del Ministerio de Economía y Finanzas ha avizorado como el régimen de Oxi puede reducir la brecha de infraestructura que aqueja a nuestro país (y que se ha incrementado como consecuencia del Fenómeno del Niño Costero). En tal sentido, se publicó el Decreto Legislativo N° 1250 (que modifica la Ley N° 29230 y el artículo 17 de la Ley N° 30264) y un nuevo reglamento de Oxi, mediante el Decreto Supremo N° 036-2017-EF.

Dichas normas han solucionado aquellos temas que significaron trabas a la ejecución de obras mediante dicho mecanismo, para lo cual se incluyó lo siguiente:

- La normativa de contrataciones del Estado ya no resulta aplicable, lo que facilita la ejecución de las obras al evitar conflictos en la interpretación de diversas normas.
- Se fija un menor porcentaje de garantías de obras, operación y mantenimiento.
- Si el proyecto deja de ser socialmente rentable, el Privado puede optar por:



(i) Llevar a cabo la ejecución del proyecto reformulado; o, (ii) resolver el Convenio, en cuyo caso se reconoce los costos de los estudios realizados.

- Si antes de ejecutar la obra, el Privado identifica la necesidad de realizar modificaciones al proyecto pero la entidad pública no las aprueba, puede optar: (i) Continuar con la ejecución del proyecto original; o, (ii) resolver el convenio.
- La entidad pública es responsable del saneamiento del terreno, expropiaciones e interferencias, así como de la obtención de las licencias, autorizaciones, permisos, servidumbre o similares (salvo que se disponga como responsabilidad de la Empresa Financista).
- Una vez iniciado o ejecutado el Convenio, si se detecta que el proyecto desarrollado tuvo errores en su declaración de viabilidad, no se desconocerá la emisión del CIPRL/CIPGN. Asimismo, se señala expresamente que las nuevas autoridades no pueden desconocer CIPRLs/CIPGN de Convenios suscritos por gestiones anteriores.

Ahora bien, para el caso específico de los proyectos que se desarrollen como parte del Plan de Reconstrucción Nacional y utilicen para ello el régimen de Oxi, la Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30556 tiene novedades importantes:

- El Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales es una fuente de financiamiento adicional para la ejecución de proyectos de reconstrucción nacional vía Oxi (en el régimen general es el canon, sobre canon y regalías de Gobiernos Locales y Regionales, así como transferencias presupuestarias a Ministerios).
- Se puede trabajar vía Oxi las inversiones de optimización, de ampliación marginal (sin la limitación de 20% respecto a incremento de capacidad), de reposición y rehabilitación de proyectos ya ejecutados. En el régimen general se exige que sean proyectos nuevos.
- Se reconocen costos financieros hasta por el 2% del valor total del proyecto.



Si bien son avances importantes para promover el régimen, quedan algunos cabos sueltos que se verifican en la práctica pero que, debidamente regulados, pueden incentivar aún más a los Privados a desarrollar obras bajo este mecanismo. Al respecto, resaltamos los siguientes:

- El reconocimiento expreso en los CIPRL/CIPGN de los gastos de gestión y costos financieros debidamente sustentados, toda vez que también son gastos en los que el Privado incurre para tomar la decisión de desarrollar obras bajo este régimen.
- Actualizar los índices de precios que utilizan las entidades públicas para calcular el costo de inversión de los proyectos, toda vez que son bastante antiguos y no recogen los costos reales del proyecto.
- Acelerar la actualización de información necesaria para desarrollar proyectos dentro del Plan de Reconstrucción Nacional, toda vez que a la fecha los Privados están en stand by respecto a este tema.
- Establecer plazos más céleres para la priorización de proyectos Oxl, cuando sean propuestos por un privado.
- Permitir que en el régimen general de Oxl se pueda realizar inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y rehabilitación de proyectos ya ejecutados.
- Regular la operación y mantenimiento de los proyectos vía el mecanismo de asociación público privada, conforme a lo previsto en el artículo 13 A de la Ley N° 29230. Si bien se puede prever mantenimiento por un plazo de 5 años, la operación resulta fundamental y está limitada al plazo de un año, únicamente para proyectos de saneamiento. De nada sirve la construcción de hospitales y escuelas si no se asegura su operación.

No se puede negar las ventajas del régimen de Oxl. Pero para que efectivamente sea un factor importante que genere la reducción de brecha de infraestructura se necesitan ciertos ajustes, no sólo para que los Privados tengan certeza de que su inversión real será reconocida, sino en especial para que la población más pobre pueda por fin acceder a infraestructura y servicios que le aseguren calidad de vida y acceso a oportunidades.

Finalmente, nuestra recomendación a los Privados que desarrollen este tipo de proyectos es que cuenten con un planeamiento financiero, técnico y legal que permita la mitigación de los diversos riesgos que se pueden encontrar en el camino (como en cualquier tipo de proyectos, por supuesto). Asimismo, en base a la experiencia, es importante destacar que debe considerarse el impacto social de los proyectos, a efectos de escoger aquellos que a criterio de la población son más urgentes, así como la posterior visibilización de las obras ejecutadas para el efectivo cumplimiento de sus programas de responsabilidad social.

CONTACTO

Av. Dos de Mayo 1321 San Isidro
Lima - Perú

Telf.: (511) 2083000

abogados@rubio.pe

DECIDE



Americatel
empresas+

Cloud Computing

Contamos con soluciones personalizadas y flexibles que se adaptan a las necesidades de tu empresa.



Conectividad



Servicios Gestionados



Housing Hosting

Internet + Datos + Telefonía + Servicios Satelitales



PARTICIPACIÓN DE DELEGACIÓN PERUANA EN EXPONOR 2017

EXPONOR es la feria internacional que expone los últimos avances tecnológicos e innovadores dirigidos al sector minero, el mismo que se desarrolla cada dos años en Antofagasta (Chile) y permite obtener la visión de expertos en el rubro así como sinergias para futuras inversiones.

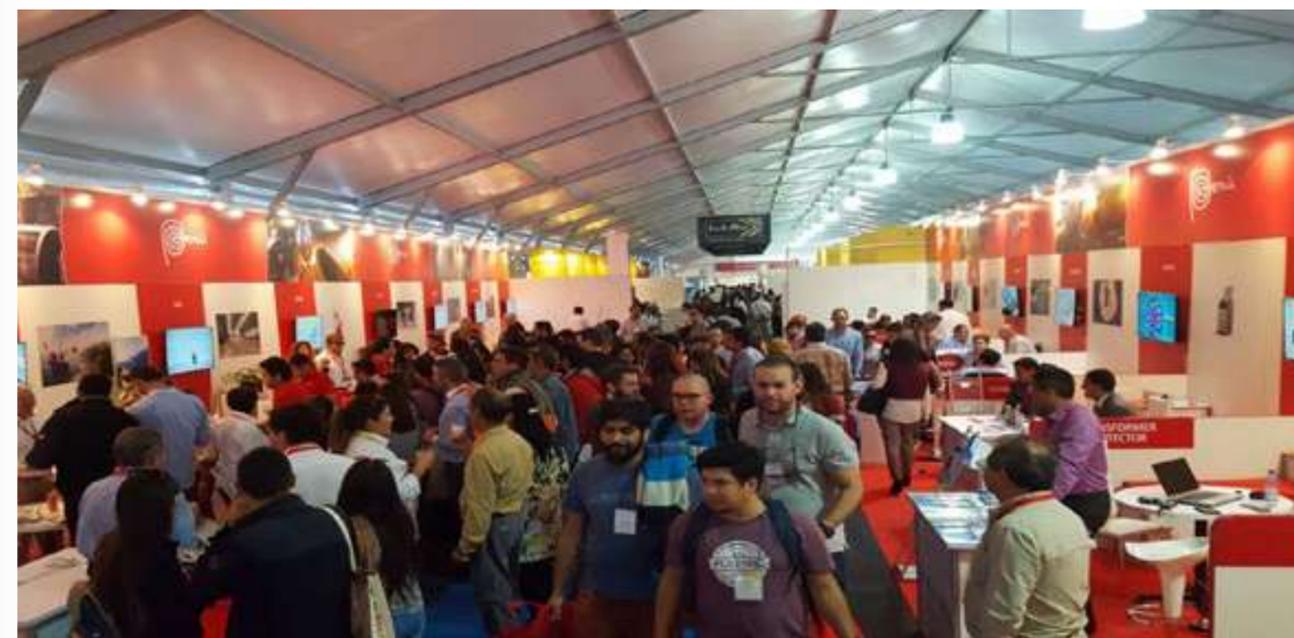
Es importante mencionar, que en el año 2015 Perú se ubicó como el segundo mejor territorio de América Latina para la inversión minera, solo detrás de Chile, desplazando a México de dicha posición, según el ranking elaborado por el instituto canadiense Fraser, que mide la percepción respecto a las políticas públicas y recursos mineros.

Para Perú, esta será su séptima participación como delegación en las ferias más importantes de Chile y la cuarta en Exponor desde el año 2011.

Cabe señalar, que la relación comercial que tiene Perú con Chile, mantiene un interesante movimiento comercial en el rubro de proveedores a la minería de alrededor US\$ 50 millones, a pesar del descenso de los despachos del rubro hacia Chile en los dos últimos años.

Es por ello, que en las tres últimas ediciones de Exponor, Perú ha participado con 33 stands bajo el diseño de marca país, considerando el interés de la delegación peruana por concretar negocios de aproximadamente US\$ 15 millones.

En ese sentido, la Cámara cumplió el rol de convocatoria y comercialización, considerando esta edición como la mayor participación peruana por los 153 m² y la exhibición de 15 empresas proveedoras de minería.



Las empresas participantes fueron:



- AIRTEC S.A.
- EXSA CHILE SpA
- FIMA S.A.
- RECTIFICACIONES Y FABRICACIONES MECANICAS BUDGE S.A.C.
- FUNDICION FERROSA S.A.C.
- TRANSLINE SHIPPING AND MARKETING INC. SUCURSAL DEL PERÚ
- OFICINA COMERCIAL DEL PERÚ EN CHILE
- COMERCIAL Y SERVICIOS DE ACCESORIOS NACIONALES S.A.C
- LININGS S.A.
- TRANSFORMER PROTECTOR SOUTH AMERICA S.A.C.
- IMECON S.A.
- TOMOCORP
- CALQUIPA S.A.C.
- FUNDICION CHILCA S.A.
- INTI MINING SMART SOLUTIONS S.A.C.
- GRUPO VIVARGO S.A.C.



PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN CHILENA EN MINPRO 2017

La Cámara de Comercio Peruano - Chilena bajo la figura de convenio de colaboración con la Cámara Chileno Peruana de Comercio, participó por primera vez en MINPRO 2017 - VI Encuentro de Mineros y Proveedores con una delegación de 08 empresas chilenas.

El encuentro se realizó del 05 al 06 de junio en el Westin Hotels & Resorts, siendo considerada como la mejor oportunidad para conocer el avance en la ejecución de los nuevos proyectos mineros, las proyecciones de crecimiento de la producción; así como el desarrollo e innovación del mercado de servicios y los nuevos productos que demanda el sector.

Cabe señalar, que este encuentro minero permitió que la delegación chilena pudiera ser participe en "Ruedas de Negocios"; las cuales que sirvieron como plataforma de



acercamiento y networking empresarial, y fueron desarrollados con gerentes y jefes de los departamentos de Logística y Compras de las 20 mineras más grandes e importantes del Perú.



Dentro de lo expuesto, las empresas que conformaron la delegación fueron:

- ATÓMICA COMUNICACIONES
- CORE MINING STUDIES
- FISA - EXPOMIN 2018
- INTI MINING SMART SOLUTIONS
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN JRI
- MINING TAG
- SOUTHERN TECHNOLOGY GROUP PERÚ
- WISETRACK PERÚ

Adicionalmente, la Cámara contó con un Stand Institucional durante la ejecución de la Feria MINPRO; la misma que se puso a disposición de las empresas socias con la finalidad de que puedan tener presencia y aperturar su cartera de negocios en dicho sector.

En ese sentido, agradecemos a las siguientes empresas socias por su participación: Grupo Siglo BPO, Montt & Associates, Metax Mobiliario y Equipamiento Médico, Binswanger Perú, Tecno Fast Perú, Lumisolar Perú, Auspic y Emin Geoestructuras.





Torres y Torres Lara

Abogados

TYTL ABOGADOS CREA LA RED PERUANA DE NEGOCIOS



Torres y Torres Lara Abogados cuenta con una importante experiencia en el ámbito jurídico, económico y administrativo, poniéndola al servicio de nuestros clientes, personas naturales y jurídicas, para que realicen sus actividades en los distintos sectores de la producción de bienes y servicios.

TyTL Abogados creó la Red Peruana de Negocios (www.plataformadenegocios.pe), una plataforma cuya finalidad es ayudar a publicitar a nivel nacional e internacional diferentes oportunidades de negocios.

A fin de potenciar los alcances de esta plataforma, se han suscrito diversos **convenios de asociatividad con las principales cámaras de comercio binacionales** (entre ellas, la Cámara Binacional Peruano China, Cámara Binacional Peruano Mexicana, Cámara Binacional Peruano Italiana, Cámara Oficial de Comercio de España así como el Club Empresarial y la Cámara de Comercio de Lima) lo que permitirá que la oferta o demanda que expongas en esta plataforma pueda llegar a los miles de afiliados de todas estas instituciones además de ponerla a disposición de las **OCEX del Perú en el extranjero** (ubicados en más de 30 países),



quienes tienen por finalidad entre otros, justamente ubicar oportunidades de negocios en el Perú (como la tuya) colocándolos en sus zonas de influencia con el objeto de buscar potenciales interesados en éstas.

Hay que tener en cuenta que la información que se publica en esta plataforma es de carácter referencial y básica: no se incluye nombre de la empresa. Sólo se incluye ubicación, actividad económica, proyecto de inversión, valor, y una pequeña ayuda memoria de no más de 3 a 5 párrafos que permita al lector conocer los principales alcances del negocio.

Esta plataforma le permitirá publicitar cualquiera de las siguientes oportunidades de negocio:

1. Venta de tu empresa o de alguna unidad de negocio
2. Búsqueda de socios para incorporar en tu empresa
3. Búsqueda de financiamiento para tu empresa (bonos, o similares)
4. Búsqueda de partners de negocios en donde se requiera un determinado know how u otras cualidades de algún inversionista o



En caso que quisiera anunciar en esta plataforma envía un mail (rtorresm@tytl.com.pe) con una ayuda memoria con los datos más importantes de su negocio y en 48 horas le tendrán la información online.



ARVAL Y RELSA, NUEVO JOINT VENTURE DE LEASING OPERATIVO DESDE 2016



Más información en: www.arval.pe

Con la meta de seguir creciendo en el rubro de leasing operativo y lograr más y mejores servicios para los clientes, a principios del 2016, RELSA concretó un joint venture con el banco francés BNP Paribas, a través de su subsidiaria Arval; empresa con presencia en 26 países y una flota superior a un millón de unidades en operación.

Esta alianza estratégica entre ambas empresas tiene como objetivo fortalecer aún más el trabajo de arriendo y gestión de flotas de vehículos en los mercados de Perú y Chile, con la posibilidad de seguir expandiéndose a nuevos mercados de Latinoamérica.

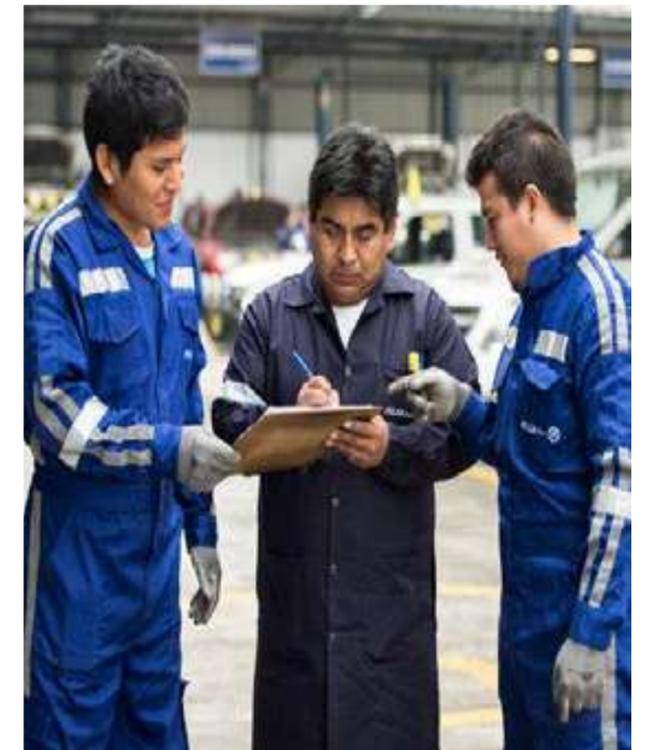


CERCA DE ARVAL

Arval es una compañía especializada en soluciones de movilidad, perteneciente al grupo BNP Paribas y que forma parte de la Arval-Global Alliance. Arval ofrece a las empresas soluciones integrales para optimizar la movilidad de sus empleados y externalizar los riesgos inherentes a una flota, siempre bajo los principios de asesoramiento experto y calidad de servicio.

CERCA DE RELSA

Fundado en 1977, Relsa es propiedad de Juan Yarur y parte de Yarur Group, principal holding empresarial de Chile con inversiones en varios sectores. Actualmente, Relsa es el operador de renting líder en Chile y Perú. Con 40 años de historia, gestiona una flota que asciende a más de 10.000 vehículos.



Para más información acerca del servicio que Arval Relsa ofrece, puede mandar un email a: vicente.monasi@arvalrelsa.com



CARITAS DEL PERÚ RECIBE DONATIVO DE MÁS DE S/.50,000 DE RIMAC PARA DAMNIFICADOS POR HUAICOS E INUNDACIONES

RIMAC Seguros entregó S/52,150 a Caritas del Perú con el propósito de implementar diversas acciones para mejorar la habitabilidad de las viviendas afectadas por los huaicos e inundaciones, así como lograr que las familias recuperen sus medios de vida y fortalezcan sus capacidades para responder emergencias en el futuro.

El Secretario General de Caritas del Perú, Ramiro Mendoza Medina, indicó que esta iniciativa contribuye a realizar una labor más eficiente para apoyar a las familias afectadas por los huaicos en los departamentos de **Tumbes, Piura, Lambayeque, Ica, y Arequipa.**

Explicó que el apoyo económico será destinado para ayudar con apoyo humanitario, así como para atender en la etapa de reconstrucción, como parte de un programa de desarrollo integral que está gestionando la institución que dirige, el mismo que se iniciará con un diagnóstico situacional.

“Agradecemos el apoyo de RIMAC Seguros, tengan la plena seguridad que este donativo llegará a las personas y a las zonas que realmente lo necesitan”, puntualizó.

A su turno, el Gerente General de RIMAC Seguros, Max Chion, indicó que la compañía



que dirige al ser una empresa que gestiona el riesgo, el foco de su gestión socialmente responsable está en promover una cultura de prevención en el país.

“Este donativo es brindado por los colaboradores de RIMAC y también por la empresa. Estamos satisfechos de colaborar con esta causa y de apoyar a quienes más lo necesitan en estos momentos críticos”, apuntó.

Participaron en la entrega del donativo la Vicepresidenta Ejecutiva de Gestión de Desarrollo Humano de RIMAC Seguros, Cecilia Maldonado; la Subgerente de Responsabilidad Social de RIMAC, Luciana Caravedo; colaboradores representantes del comité de voluntariado de la compañía aseguradora y miembros de Caritas del Perú.

MINISTERIO DE LA MUJER

Por otro lado, tras las coordinaciones con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables nos hicimos presentes con 12 mil kits de medicamentos para niños y niñas, 5,000 kits para adultos, además de medicinas sueltas. La ayuda se distribuyó entre el personal de los diferentes institutos armados del país destacado a las zonas de emergencia, así como a las familias afectadas por huaicos y desbordes de los ríos en regiones.

Entre los productos entregados figuran antibióticos, antiinflamatorios, antibacteriales, antialérgicos, antimicóticos, cremas repelentes, pastillas para el dolor, pastillas purificadoras de agua, entre otros.



RIMAC Seguros es la empresa líder del mercado asegurador peruano, el cual forma parte del Grupo Breca, conglomerado empresarial peruano con presencia internacional y con más de cien años de existencia, fundado por la familia Brescia Cafferata.

Actualmente está conformado por más de 4 mil colaboradores al servicio de sus clientes.

Tiene la más alta variedad de productos y servicios adecuados a las necesidades del cliente, que van acompañados por una atención de calidad y un gran respaldo financiero. Como consecuencia de ello, tienen la más alta participación del mercado asegurador en los últimos años.

VISÍTANOS EN:

www.rimac.com.pe



Empresa líder en construcción modular con más de 2'500,000 metros cuadrados construidos. En Perú, cuenta con sedes en Lima, Arequipa y Chiclayo, para atender desde pequeños proyectos hasta de gran envergadura en el norte, centro y sur del país.

Tecno Fast tiene presencia en Perú, Chile, Colombia y Brasil, enfocándose en la innovación y diversificación, ofreciendo sus productos a diversos sectores tales como minería, construcción, educación, agroindustria, etc. en proyectos de Alquiler o Venta.

Además, cuenta con servicios de valor agregado que van desde la asesoría comercial personalizada, hasta el acompañamiento en la ejecución del proyecto, logística y atención post venta al cliente.

Más información en: www.tecnofast.com.pe

Soluciones modulares para diversas industrias

CALIDAD, SEGURIDAD, CONFORT Y VERSATILIDAD



CAMPAMENTOS MINEROS



AULAS MODULARES



ALOJAMIENTO



EDIFICIOS MODULARES



MÓDULOS DE EMERGENCIA

- Campamentos mineros y de obra
- Oficinas
- Baños
- Dormitorios
- Almacenes
- Lactarios
- Entre otros



VELOCIDAD



VERSATILIDAD



CALIDAD



SUSTENTABILIDAD



COSTO



RESISTENCIA



PREMIO MODULAR BUILDING INSTITUTE 2016



Informes: 622 2800
atencionclientes@tecnofast.com.pe

www.tecnofast.com.pe

PERÚ • CHILE • COLOMBIA • BRASIL





FINES DE SEMANA ROMÁNTICOS

Disfruta en pareja esta atractiva promoción y hospédate con nosotros desde el viernes hasta el domingo por \$280.00, la cual incluye:



- » Decoración con flores en la habitación «
- » Bebida de bienvenida «
- » Cena para dos en nuestro restaurante Le Molière «
- » Desayuno americano en nuestro restaurante o en la habitación «

- » Fresas y bombones «
- » Acceso a la piscina y sauna «
- » Estacionamiento de cortesía «



Le Molière
RESTAURANT

Nota: Promoción válida para 2 personas. Check-in Viernes a partir de 3:00 p.m. y check-out Domingo a las 12:00. incluye impuestos y servicios



MAQUIPERU

MAQUINARIAS Y EQUIPOS DEL PERÚ S.A.

Empresa con más de 18 años de experiencia, especializados en la representación y comercialización de maquinarias - equipos para los sectores de minería, construcción, transporte, industria y agrícola.

Están respaldados por marcas de gran prestigio, brindando a cada uno de sus clientes, soluciones integrales acorde a sus necesidades y un soporte postventa de calidad para llegar a consolidarse como el mejor socio estratégico de su negocio.

MAYOR INFORMACIÓN

www.maquiperu.com
Av. Nicolas Ayllón N° 1820 / 1830, San Luis (Lima - Perú)
Av. Dolores N°121 (Arequipa - Perú)
(+ 51) 01 7198800



Es una compañía dedicada al desarrollo de la gestión comercial y consecución de oportunidades de negocios en diferentes países de Latinoamérica.

Su misión se enfoca en la internacionalización de compañías, consiguiendo oportunidades en los mercados de interés. El enfoque primario de Zalt Consultores son los mercados de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina; asimismo pueden ejecutar sus servicios en Centroamérica.

MAYOR INFORMACIÓN

www.zaltconsultores.com
 Av. Emilio Cavenecia 264, Piso 7 - San Isidro (Lima - Perú)
 (+51) 01 2217860



HAYER & BOECKER



En estos 120 años de existencia, el Grupo Haver se ha destacado por su preocupación en entender y atender las necesidades de sus clientes, a través del suministro de equipamientos de tecnología de punta.

Actualmente el Grupo actúa en más de 130 países e invierte de forma estratégica en la expansión de sus empresas. Ejemplo de ello, es la creación de Haver & Boecker Servicios en el 2005 en la ciudad de Pedro Leopoldo, en Minas Gerais, y de la creación de Haver Mexicana, en la ciudad de Hermosillo, México.

MAYOR INFORMACIÓN

www.haverandina.cl
 Av. El Salto 4001, piso 10, of. 101
 Comuna Huechuraba, 8580641 - Santiago, Chile
 (+56) 2 23070440



OBRAS POR IMPUESTOS Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

Miércoles 03 de mayo.- La Cámara de Comercio Peruano - Chilena junto a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el estudio socio Torres y Torres Lara Abogados llevaron a cabo el Desayuno Ejecutivo "Obras por Impuestos y Asociaciones Público Privadas", el cual tuvo por lugar el salón Imperial del Country Club Lima Hotel.

En ese sentido, el evento contó con la ponencia del señor Álvaro Quijandría, Director Ejecutivo de ProInversión; la señora Indira Navarro, Jefa del Área de Responsabilidad Social y el señor Jaime Li, Consultor especialista en APP; ambos forman parte del estudio Torres y Torres Lara Abogados.



Cabe señalar, que el evento tuvo por finalidad exponer los mecanismos de fomento de inversión pública con la participación del sector privado. Asimismo, la plataforma permitió que los asistentes pudieran realizar sus consultas referentes a la cartera de proyectos, oportunidades de inversión bajo la modalidad de obras por impuestos y APP; las mismas que lograron ser absueltas en su totalidad por los ponentes.

Dentro de lo expuesto, agradecemos a **ProInversión** y al estudio socio **Torres y Torres Lara Abogados** por la confianza depositada para realizar esta actividad de manera conjunta, así como a las empresas participantes:



- MINERA CHINALCO
- MINERA ANTIMINA
- VOLCAN COMPAÑÍA MINERA
- FENIX POWER
- BSF ALMACENES DEL PERÚ
- COSAPI
- HAUG
- SSK INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
- LUMISOLAR PERÚ
- FUNDICIÓN FERROSA
- ENTEL PERÚ
- TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS
- JJC CONTRATISTAS
- ALO GROUP
- NOVAL CONSULTING
- FLESAN PERÚ
- RESITER PERÚ
- TECNO FAST
- HATCH ASOCIADOS
- SIGA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN
- IMABRI FILMS AND SERVICE
- IDOM CONSULTING
- DIGAMMA PRODUCCIONES
- IVC CONTRATISTAS GENERALES
- GRUPO ALESE
- CAPECO
- AATE
- COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ



VISITA TÉCNICO COMERCIAL REFINERÍA LA PAMPILLA

Jueves 11 de mayo.- La Cámara de Comercio Peruano - Chilena llevo a cabo la Visita Técnico - Comercial a la Refinería la Pampilla, operación con más de 40 años en el país y perteneciente al Grupo Repsol Perú.

Actualmente, la Pampilla cuenta con una capacidad de refinación de 102,000 barriles por día, lo que significa más de la mitad del volumen total de refino del país, bajo esta producción, las ventas suponen en el mercado nacional una cuota entorno al 50%.

Gracias al esfuerzo en conjunto, se obtuvo la participación de nueve (09) empresas interesadas en visitar y conocer las instalaciones, así como el proceso de

producción de la Refinería, donde se realiza el proceso de destilación, craqueo catalítico, desulfurización y reformación catalítica de la gasolina.

La visita contó con la presencia de los siguientes representantes de la Refinería la Pampilla, el señor Francisco Miranda Li - Gerente de Proyectos y el señor Aldo Torres Mendoza - Jefe Corporativo de Compras y Contrataciones.

Cabe señalar, que esta plataforma permitió realizar un espacio de presentación comercial, a través de una breve ponencia de los servicios que ofrecen las empresas participantes generando una propuesta de valor con el fin de desarrollar una futura sinergia comercial a mediano y largo plazo.



Dentro de lo expuesto, brindamos un agradecimiento a la Refinería la Pampilla por permitirnos cumplir con nuestra misión como Cámara y a las siguientes empresas participantes:

- EMIN GEOESTRUCTURAS
- GRUPO VIVARGO
- ARVAL RELSA PERÚ
- HV CONTRATISTAS
- POCH PERÚ
- IMPLEMENTOS PERÚ
- RESITER PERÚ
- ENERGOTEC
- SSK INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN



After Office

PANORAMA POLÍTICO - ECONÓMICO 2017

Martes 09 de mayo.- La Cámara de Comercio Peruano - Chilena organizó para sus asociados el After Office "Panorama Político Económico 2017", teniendo por lugar de encuentro el salón Imperial del Country Club Lima Hotel.

Esta plataforma tuvo por invitados de honor a Mariella Balbi, Rafael Rey Rey y Ricardo Vásquez Kunze, quienes bajo la modalidad de conservatorio pudieron analizar y brindar una visión sobre la coyuntura actual del país bajo el enfoque empresarial.

Este evento contó con la presencia de más de 50 invitados, entre Presidentes, Directores y Gerentes, cuyo principal objetivo fue el de incentivar espacios de networking a través de un enfoque político - económico.

Asimismo, agradecemos a la empresa socia AFP Habitat y la Viña Errázuriz por ser auspiciadores exclusivos del evento.





VISITA A LA MINERA CHINALCO PROYECTO TOROMOCHO

Martes 06 de junio.- La Cámara de Comercio Peruano - Chilena llevo a cabo la Visita Institucional al Proyecto Toromocho perteneciente a la Minera Chinalco, empresa subsidiaria de Aluminum Corporation Of China (Chinalco), casa matriz.

Cabe señalar, que este se encuentra ubicado en el distrito de Morococha, provincia de Yauli (Junín) y cuenta con una reserva de 1,526 millones de toneladas de mineral, con una ley promedio de cobre de 0.48 %, molibdeno de 0.019% y plata de 6.88 gramos por tonelada.

En ese sentido, la Cámara desarrollo de manera conjunta la visita con la finalidad de conocer el proyecto actual y permitir a nuestros socios participantes tomar contacto comercial con la finalidad de poder presentar sus productos y/o servicios a mediano y largo plazo.



Dentro de lo expuesto, brindamos un agradecimiento especial a la Minera Chinalco y a los siguientes participantes:

- AIRTEC
- ARCADIS PERÚ
- BINARIO CONTRACTOR
- CALQUIPA
- CORP. PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- COSAPI
- EHF
- SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES
- HAUG
- HV CONTRATISTAS
- PERÚ PIPING SPOOLS
- RENTA EQUIPOS LEASING PERÚ
- SEGURINDUSTRIA
- STAFF REPRESENTACIONES
- ZALT CONSULTORES
- GRUPO VIVARGO



EL NUEVO MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS, APLICADO AL SECTOR PRIVADO

Miércoles 07 de junio.- La Cámara de Comercio Peruano - Chilena junto al estudio socio Barrios & Fuentes Abogados (BAFUR), llevaron a cabo el Desayuno Ejecutivo "El Nuevo Modelo de Prevención de Delitos de Corrupción y Lavado de Activos, y su aplicación para el Sector Privado", el cual tuvo por lugar el Salón Embajador del Country Club Lima Hotel.

En ese sentido, el evento contó con la ponencia del Dr. Julio Arboleda - Asesor Jurídico Internacional de la División de Compliance, el Sr. Sergio Pizzagalli - Asesor Internacional de Riesgos de la División de Compliance y la Dra. Doris Álvaro - Ex Oficial de Cumplimiento de Entidades Financieras de la División Corporativa.

Cabe señalar, que el Desayuno Ejecutivo tuvo por finalidad exponer la actual coyuntura con referencia al nivel de corrupción del país; así como la aplicación del sistema de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, considerando la responsabilidad administrativa de las empresas en cuanto a la implementación de los modelos de prevención.

**BARRIOS
FUENTES
ABOGADOS**



Dentro de lo expuesto, agradecemos al estudio socio Barrios & Fuentes Abogados por la confianza depositada para realizar esta actividad de manera conjunta; así como a las empresas participantes:

- BENITES, FORNO & UGAZ ABOGADOS
- ENTEL PERÚ
- BESCO PERÚ
- GESINTEL PERÚ
- ESTUDIO RODRIGUEZ LARRAÍN
- ABOGADOS
- BNB VALORES
- PAREDES, CANO Y ASOCIADOS
- SAN MARTÍN CONTRATISTAS
- NOVAL CONSULTING
- AZTECA COMUNICACIONES PERÚ
- BSF ALMACENES DEL PERÚ
- HITACHI
- ALO GROUP
- TECNOMINA
- FÁBRICA NACIONAL DE ACUMULADORES
- ETNA
- HAUG
- REGUS
- AMERICATEL
- TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS
- ESTUDIO CHUECA ABOGADOS
- ESPACIOMOVIL
- SCOTIABANK PERÚ
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABACO



ACIERTOS Y FRACASOS EN EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Miércoles 21 de junio.- La Cámara de Comercio Peruano - Chilena y la empresa socia Siglo BPO, llevaron a cabo el Taller Ejecutivo "Aciertos y Fracazos en el análisis de los estados financieros para la toma de decisiones"; dirigido a las áreas administrativas, financieras y contables de nuestros asociados.

Cabe señalar, que Siglo BPO es una empresa que ofrece servicios de Outsourcing con más de 20 años de experiencia en el mercado nacional e internacional, y una cartera que supera los 2,000 clientes.

La ponencia del Taller estuvo a cargo del Sr. Ricardo Mena Cahuas - Vicepresidente Ejecutivo de Siglo BPO. El cual tuvo por finalidad dar a conocer a los participantes

la importancia de un correcto análisis de los estados financieros así como los flujos de efectivo, variación del dólar y la respuesta al ¿Por qué fracasan las empresas?



Dentro de lo expuesto, agradecemos el aporte brindado por la empresa socia Siglo BPO y la participación de los siguientes asociados:

- TRAVEX
- SANDERSON PERÚ
- TECNOLOGÍA EN TRANSPORTE DE MINERALES
- AMERICATEL
- TECNO FAST
- SUMINISTROS FERMAR
- POCH PERÚ
- BESCO PERÚ
- ESMETAL
- ALO GROUP PERÚ
- METAX



PRÓXIMOS EVENTOS

11
Julio

SIMPOSIO INTERNACIONAL
DEL AGRO - SUR 2017

13
Julio

TALLER EJECUTIVO
PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y GOBIERNO
CORPORATIVO

20
Julio

TALLER EJECUTIVO
INDICADORES DE RECURSOS HUMANOS Y
SU IMPACTO ECONÓMICO

03
Agosto

VISITA Y RUEDA DE NEGOCIOS
MINERA BUENAVENTURA

Mayor información en www.camaraperuchile.org



ACCEDE Y PARTICIPA
DE NUESTRAS PLATAFORMAS
COMERCIALES

Rueda de Negocios Sectoriales ●

Rueda de Negocios con Mineras ●

Visitas a Plantas Industriales ●

Visitas a Faenas Mineras ●



CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



www.camaraperuchile.org
Calle Monterrey 281 Of. 214, Chacarilla, L-33 Surco
Telf: +51 (1) 372-2553 Fax:+51 (1) 372-4858

